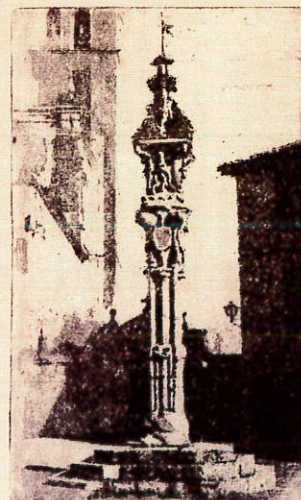


Ermitas, rollos y humilladeros  
en la Comarca ribereña

---

José Ignacio Sánchez Rivera









## LOS LÍMITES

Lo que luego se lee está inscrito a la Ribera Burgalesa, entendiendo que este territorio comprende el valle del Duero, Esgueva y sus afluentes dentro de la provincia de Burgos. Es cierto que entran entonces términos que fueron de los partidos de Lerma y Salas que no se inscriben en la órbita de Aranda, pero no se trata de hacer más fronteras artificiales y aceptar las naturales: las Peñas de Cervera. Bastante hacemos ya con cortar el valle del Duero aguas arriba de la Vid, en lo que hoy llamamos provincia de Soria, y que fue un mismo obispado, el de Osma, hasta hace menos de cincuenta años. En el área de estudio se introduce algún pueblo al norte que perteneció históricamente al obispado de Burgos (Cabañes de Esgueva, Cilleruelo de Abajo) y alguno al sur que perteneció a Segovia (Santa Cruz de la Salceda, Milagros y Pardilla), pero todo lo demás fue diócesis de Osma.

## LA ARQUITECTURA DEL TERRITORIO

Tratan las siguientes líneas de la arquitectura hecha para extenderse por el territorio, ya fuera para marcar sus caminos o señalar un término. No se ajusta su construcción estrictamente a la época correspondiente al renacimiento, como pretende este número de Biblioteca, pero sí que se originan en su mayoría en este momento.

Lo dividiremos en dos partes: las arquitecturas del camino y las del territorio. Vayamos con las primeras.

## ARQUITECTURAS DEL CAMINO

Cuando de arquitecturas del camino se trata, hablamos de construcciones que se agrupan en

torno a las vías de comunicación o que, incluso, las conforman. Es obvio referirse a los arcos de triunfo y obeliscos conmemorativos tanto como a los más utilitarios, como los puentes y puertas de ciudades. Pero no debemos olvidar otros más humildes como las casas de cobro del portazgo o, sencillamente, las de peones camineros. Tampoco se debe olvidar la arquitectura religiosa asociada, hecha patente en cruceros, viacrucis y humilladeros. Y por último la arquitectura judicial: los rollos. No trataremos de todos en esta monografía, pero por estos últimos comenzaremos.

## ROLLOS, HORCAS Y PICOTAS

Aunque en ocasiones son sinónimos, no siempre podemos considerarlos la misma cosa. El rollo es un símbolo de poder. Por eso son rollos los que marcan límites jurisdiccionales, además de señalar lugares donde se imparte justicia. Según otros autores los rollos pueden representar la jurisdicción civil, mientras que las picotas lo harían con la penal.

Por otra parte picota es también sinónimo de cadalso, es decir, el lugar donde se aplicaban las penas.

La horca es exclusivamente patíbulo. Aunque rollo, picota y horca pueden ser tres construcciones independientes también pueden presentarse en un solo elemento y resultar sinónimos sus términos.

Los primeros, los rollos que señalan territorios, aún pueden encontrarse a los lados de los caminos a pesar de que el Antiguo Régimen, obsesionado por deslindar señoríos o amojonar comunidades de Villa y Tierra ya pasó hace casi doscientos años. Uno de estos rollos puede ser el que se levanta en

el camino entre Curiel y Pesquera, en la ribera vallisoletana del Duero, al costado de un camino que fue calzada romana y hasta hace pocos años nuestros mayores, en los pueblos, aún lo llamaban Camino de los Aragoneses. Para unos es un miliario romano. Para otros un mojón que separaba las comunidades de Villa y Tierra de Curiel y Peñafiel. En cualquier caso, se trata de un obelisco cilíndrico de innegable antigüedad.

De formas más complejas es el modelo que monta en lo alto del tambor un prisma donde campea el escudo de la villa o señor del lugar. A este tipo pertenece el que aún puede verse en Aranda, en el centro de una plaza, similar a la pareja que flanquea la entrada a la villa de Curiel por el camino de Segovia. Se construyen de la siguiente forma: un pedestal escalonado que hace de basa desde el que se yergue un prisma con cuatro columnillas o baquetones en cuatro esquinas que soportan un dado con cuatro escudos en sus caras laterales (fig. 1). El recurso de adosar baquetones a lo largo de fustes de columnas era habitual en los pilares del final del gótico, en la época de los Reyes Católicos, por lo que podemos asignar a esa época el momento de su fundación.

No debía ser éste de Aranda un hito jurisdiccional sino una picota de castigo porque en un flanco muestra una concavidad que pudiera ser para acomodar la cabeza de los reos cuando fueran atados al rollo, al sentarse en la escalinata<sup>1</sup>. De no existir ese hueco el condenado debería inclinar su cabeza hacia abajo, mientras que de este modo podía mantenerla erguida mirando al vecindario para recibir su escarnio.

La plaza donde se encuentra actualmente en Aranda no es el lugar original donde se levantó. Consta que a esta plaza vino desde las Eras



Figura 1.- Rollo de Aranda de Duero, trasladado desde otra ubicación exterior a la villa.

Nuevas. En el plano de 1503 hay un rollo en la plaza Mayor, donde hoy se levanta el Ayuntamiento, junto a una horca para ejecuciones. Sin embargo no parece ese el rollo actual. El plano de 1503 es muy preciso y representa con fidelidad detalles sutilísimos (la portada de San Juan, los codos y retranqueos de las calles, etc) y el rollo de la plaza es una esbeltísima columna cilíndrica que ni por forma ni proporción se parece a la que hoy contemplamos.

Del mismo porte pero mucho más simple es la Picota de Vadocondes, que se sitúa fuera de las

1. Para este y otros aspectos de los rollos bugaleses existe una documentada monografía en CADÍÑANOS BARDECI, I. *Rollos, picotas y cruceros en la provincia de Burgos*. Ed. del autor. Villarcayo (Burgos), 1992.



puertas de la villa y sólo exhibe un fuste prismático coronado por pirámide.

El rollo arquetipo estaba destinado a la representación del poder civil que impartía justicia. Para estos rollos son imprescindibles los blasones orientados a los cuatro puntos cardinales pregando en nombre de quién se prescriben las condenas. Tampoco debe faltar una cruz de forja en la coronación, porque en la teoría medieval del poder éste provenía de Dios.

A este rollo de tipo simbólico pertenecen varios de los encontrados en la Ribera. Para mostrar su escudo y cruz usan de un orden columnar, a veces de gran perfección por la armonía de su canon o lo meticoloso de su talla, como vemos en el rollo de Vadocondes, que se encuentra en la plaza, ante el telón colosal del ábside parroquial (fig. 2). La talla del fuste y otros detalles parecen de la primera mitad del XVI. Sin embargo, un hueco para la nuca ahuecado posteriormente en el fuste insinúa que pudo usarse como picota ejecutoria aunque, como se ha comentado, extramuros existe un ortolito con ese nombre.

Otros lugares recurrieron a materiales reaprovechados para levantar su rollo, como en San Juan del Monte, donde se usó un fuste liso y un capitel posiblemente expoliados de las ruinas de Clunia, renunciando a la representación heráldica (fig. 3). Se hizo el montaje a fines del XVIII, cuando el lugar pasó de aldea a villa.

Del mismo tipo es el de Coruña del Conde, aprovechando un fuste con éntasis, quizás de Clunia, bajo un pináculo posiblemente gótico, al que sucede un capitel quizá también cluniense y luego otro de apariencia románica. En fin, un ensamblaje curiosísimo que imita al de Peñaranda en su culminación y que está pendiente de un estudio de sus piezas.

El rollo columnar puede rematarse también por una cruceta horizontal que saque sus cuatro brazos



Figura 2.- Rollo de Vadocondes, en la plaza mayor de la villa.



Figura 3.- Rollo de San Juan del Monte, ubicado en una plaza formada por un ensanche en la calle principal de la población.





Figura 4.- Rollo de Cilleruelo de Abajo. Sobre el fuste todavía está la argolla para sujetar a los reos.

por fuera del fuste. Estos cuatro muñones, que pueden estar decorados, son también típicos de las picotas y quizá permitieran, pasando sogas por encima colgar un reo o exhibir unas pesas y medidas fraudulentas. Cuatro brazos sobresalen por encima del capitel de Vadocondes, rematados en caras dolientes de gusto plateresco muy parecidas a las del Rollo de Alba de Cerrato (Palencia), donde se alternan con leones. Rematados por leones los vemos en Santibáñez de Esgueva, sobre un fuste que es un pilar gótico (fig. 4).

Por último, el modelo de rollo más sencillo constaría de un fuste y un remate: generalmente un pináculo o una bola, si la obra se realizaba bajo la influencia de la arquitectura clasicista. Así lo vemos en Baños del Valdearados, con fuste cilíndrico rematado por una bola recientemente

restaurada. En su mástil aparecen grabados una cruz y una custodia para sacralizar la pieza.

También cilíndrico es el de Cilleruelo de Abajo, con una macabra argolla todavía colgando (fig. 5). Fuste hexagonal tiene el de Mambrilla de Castrejón, muy parecido al de Alba de Cerrato u Olmillos de Muñó, y cuadrangular con cajeados el de Zazuar, siguiendo el ejemplo del plateresco de Vertabillo (Palencia).

Dejamos para el final el más completo, por integrar todos los elementos descritos en un solo tronco: Peñaranda de Duero. Sobre un fuste complejo de estirpe gótica con baquetones en las esquinas y en los centros de las caras se ciñe un



Figura 5.- Rollo de Zazuar visto desde el monolito de la fuente. El rollo ha sido montado sobre un cilindro que debió ser pesa de lagar para convertirlo en farola, a principios del siglo XX.



collarín a media altura para mostrar encima los cuatro escudos de la jurisdicción y, más arriba, las cuatro columnillas de los centros de las caras se abren en cuatro leones que sobresalen a modo de cruceta. Sobre ellos un capitel con decoración vegetal, todavía gótica, para sostener un pináculo gótico y una cruz de forja. Si a esto añadimos pedestal escalonado y hueco para la nuca de los condenados tendremos todos los elementos armoniosamente incluidos en una sola columna. En la Ribera no se encuentra nada parecido si no es el de Berlanga de Duero (Soria), más arcaico que éste, fechado en la mitad del XVI.

Los rollos se levantaban en los lugares más concurridos, plazas y caminos, para hacer de la justicia un motivo de escarmiento y enseñanza. Hasta 1833, fecha que señala el final del Antiguo Régimen, toda villa debió tener uno pero los aires liberales y la voluntad popular de borrar todo resto de aquel sistema de justicia arcaico hicieron desaparecer la mayor parte. Sólo han sobrevivido los de los pueblos más pequeños y aquellos que por su calidad merecieron el indulto popular. En cualquier pueblo un rótulo con el nombre de Calle del Rollo nos sorprende con el informe de que hubo uno en el lugar, aunque hoy muchos vecinos no saben ni lo que significa la palabra.

El de Peñaranda se irguió en el cruce de caminos fuera de las puertas de la villa. En 1959, siguiendo la doctrina de restauración que tendía a agrupar las piezas dispersas en conjuntos monumentales, se trasladó hasta la inmediata plaza Mayor donde quedó colocado en una esquina muerta entre la Colegiata y el arco. De otros rollos cabría decir lo mismo, sin poder precisar la fecha en que fueron trasladados. El de Zazuar está montado sobre un cilindro que pudo ser pesa de lagar (fig. 6). El último movimiento ha sido el de Baños de Valdearados que, por estar junto a la carretera fue derribado accidentalmente y ha sido restaurado y reinstalado en otro lugar donde se espera que ya no incomode a los vehículos, pues parece ser

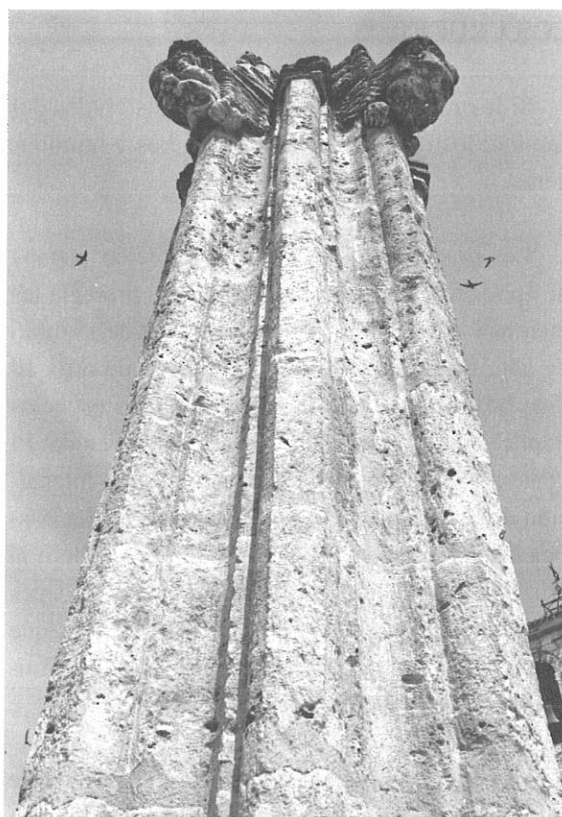


Figura 6.- Rollo de Santibáñez de Esgueva, formado por un fuste gótico coronado por cabezas de león.

que los criterios de tráfico deben ser prioritarios sobre la continuidad de las piezas históricas en los lugares que les son propios.

El mejor ubicado es el de San Juan del Monte. La estructura urbana de la villa es una larga y recta calle arropando al camino real que, después de cruzar el Duero por el puente de Vadocondes se dirige al norte. Entra el camino en San Juan del Monte por mediodía enfilando hacia la parroquia, cuyo pórtico es remate y punto focal del camino. A la mitad, la vía hace un descanso y se ensancha en plaza acogiendo la hermosa columna del rollo en su centro. El eje del puente, calle, rollo, plaza e iglesia se mantiene íntegro gracias a que la carretera ha seguido un camino periférico. Esperemos seguir describiendo en los años sucesivos esta articulación de elementos camineros tan bien conservada.



## LOS CRUCEROS

Si los rollos y picotas son los hitos civiles del camino, los religiosos son los cruceros y humilladeros.

Los cruceros sustituyen una tradición pagana de época romana, cuando el dios Jano protegía las puertas y cruces de caminos. Es el dios del cambio de año, fin de un período y comienzo de otro. El dios bifronte que estaba presente en los espacios dúplices que dan entrada y salida, ida y venida. El contexto religioso medieval requiere una intercesión divina en los caminos y encrucijadas. La mística de la baja edad media le dará por símbolo la cruz; una devoción propagada por las órdenes mendicantes, especialmente los franciscanos, que se extenderá por doquier acompañando a los caminantes por el valle de lágrimas terrenal.

El paisaje se puebla de cruces en la salida de los pueblos y ciudades donde el viajero, al llegar a la encrucijada, se topa con la cruz, la saluda inclinando su cabeza, humillándose, y prosigue su marcha escogiendo el camino adecuado que el hito le ayuda a identificar: generalmente el camino principal sigue por la izquierda de la cruz. Muy pocos saben leer, pero el símbolo universal de la cruz es el orientador colectivo. Ante sus brazos los transeúntes se encomiendan y sacralizan su viaje. Al llegar al pueblo siguiente dan gracias por el favor de un buen trayecto.

Las primeras cruces debieron ser de madera y no han llegado apenas a nosotros. Todavía se levanta una en el camino que sale de Fuentenebro hacia el sur, ante la ermita del Carmen, pero es de fecha indeterminada (fig. 7). Las hay en piedra ya del tiempo de los reyes católicos, y alguna ha perdurado hasta nuestros días. La definitiva construcción en piedra se debe al deseo de perpetuidad que tenían los donantes de las cruces. Unas veces eran puestas por los concejos de los pueblos pero otras eran particulares los que las legaban. Esto es así,



Figura 7.- Los más humildes y primitivos de los cruceros son de madera, como éste de Fuentenebro.



Figura 8.- La Cruz del Canto de Fuentenebro es un crucero que fue donado por un matrimonio devoto en 1612, como dice en su peana.

especialmente, después del Concilio de Trento, cuando se reafirma la Iglesia Católica en la existencia del Purgatorio negada por los protestantes. En consecuencia, desde la segunda mitad del XVI los fieles solicitan la oración de los transeúntes para que intercedan a favor de un rápido tránsito al premio celestial.

Son frecuentes las incisiones y relieves grabados al pie de las cruces aludiendo a su carácter metafunerario, con calaveras y tibias cruzadas. Otras, identifican las personas que las levantaron, solicitando una oración por su alma. Así lo podemos ver en el crucero de Fuentenebro, en el camino

que conducía hacia Aranda, hoy transformado en carretera (fig. 8). Sobre una peana se planta un orden toscano y, encima, una cruz con el Cristo dirigido hacia la población (en el reverso suelen esculpir una virgen con el niño). Al pie puede leerse: ESTE VMILLADERO HIZO IVAN PERDYGERO I MARIA SANZ SV MUGER AÑO 1612. Otros cruceros del tipo son los de Santa Cruz de la Salceda (en el cerro que tutela la villa, con leyenda muy parecida, dos años anterior al de Fuentenebro y sin figuras) y el de Cilleruelo de Abajo, trasladado a unos jardines frente a la iglesia y que está datado en 1628. Vemos por tanto que la moda hizo furor en el primer tercio del XVII.

Desde fines del XV algunas de estas cruces se cubren con templetos abiertos por los cuatro costados. Los primeros casos (la Cruz del Campo en Sevilla) se utilizan bóvedas góticas de nervios apoyadas en cuatro pilares esquineros apuntalados por contrafuertes. De este tipo es el de Aranda de Duero, aunque aparece incompleto ya fuera por una ruina parcial de su techumbre o por no terminar de construirse en su día. Fue reconstruido totalmente el 1982. Del análisis de los arranques de los arcos se puede deducir, a través de técnicas fotográficas, que eran de medio punto por lo que la bóveda era una superficie esférica, una bóveda vaída, sostenida por un entramado de nervios en crucería, cuya ménsula de arranque puede verse (fig. 9).

En la comarca está el de Adrada de Aza conservado con sus contrafuertes hasta el arranque de la bóveda. Ignoramos si llegó a terminarse o lo que vemos es el resultado de una ruina parcial. Dentro, el inevitable crucero con el Cristo mirando hacia la población y la Virgen en el flanco opuesto (fig. 10).

El cuadrilátero de la planta se cierra por un pretil de albardilla que delimita un espacio interior enlosado. Es tradición que estos espacios se extendía paja para permitir a los transeúntes pasar allí la noche a cubierto. Por los mandatos que los

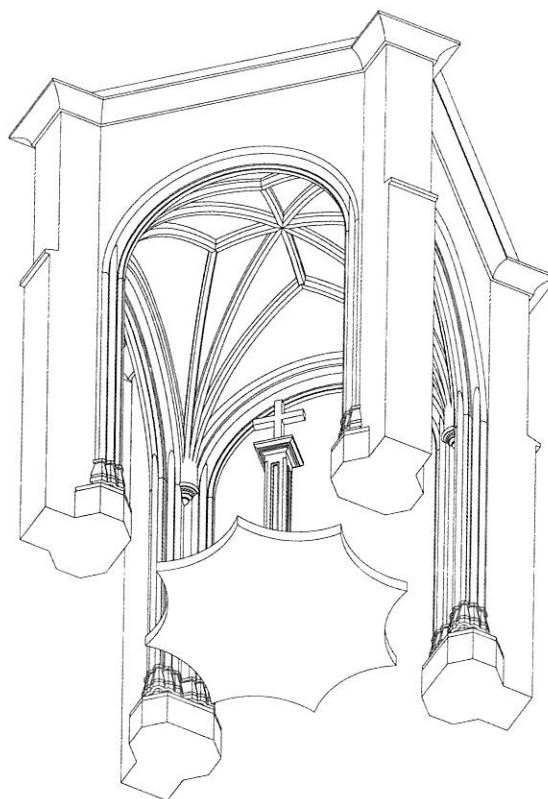


Figura 9.- Crucero de Aranda de Duero. Hipótesis de su estado completo.



Figura 10.- Crucero de Adrada de Aza en su capilla, haciendo de humilladero.

visitadores diocesanos dejaron escritos en los libros de fábrica de las parroquias sabemos que en estos espacios se cometieron abusos tales como encerrar ganados, por lo que en la segunda mitad del XVI son frecuentes las advertencias para que se cierren las ermitas, pongan puertas y se cierren con llave.





Figura 11.- Cruz de Nava de Roa. Posiblemente formara parte de un viacrucis desde la parroquia hasta la ruinoso ermita del Cementerio, que preside el panorama de la villa.

Esto debió ejecutarse con la de Sasamón, que se convirtió en capilla cuadrada con el crucero trasladado al exterior. También se cerraron así las capillas de Villanubla, Palacios de Campos y Torrelobatón en Valladolid<sup>2</sup>. Para ver uno completo sin cerrar debemos trasladarnos al lado de Miranda de Ebro, porque en Zambrana (Álava), queda uno.

Una vez que se construyeron las capillas, pasaron éstas a llamarse también humilladeros. De esta metonimia viene la imprecisión de llamar de la misma forma el crucero que las ermitas de los caminos.

Las cubriciones de cruceros siguieron en los siglos posteriores: en el XVII se suprimieron los contrafuertes, pues habían quedado también

obsoletas las bóvedas de crucería. Una cubierta de esta época puede ser la de Valdezate. Otras cubiertas son tejados a cuatro aguas sobre columnas, al estilo de los famosos Cuatro Postes de Ávila. En la comarca son así los humilladeros de Fuentelcésped y Fuentespina, que sustenta el crucero sobre una columna salomónica. También es de este tipo la cruz de Nava de Roa aunque aquí el cantero, con menos oficio, no torneó el fuste más que lo imprescindible (fig. 11). Del XVII debe ser también la otra cruz de Valdezate, abandonada en el antiguo camino de Peñafiel. Es del tipo de fuste cilíndrico sobre prisma cuadrado y proporción muy esbelta (fig. 12), brazos muy altos y Cristo labrado por tallista popular. Es un modelo muy extendido por la Ribera Vallisoletana y la Tierra de Cuéllar, por lo que debe ser un producto artesanal de ésta villa o de las canteras de Campaspero<sup>3</sup>. Del

2. SÁNCHEZ RIVERA, J. I. y GONZÁLEZ FRAILE, E. "Humilladeros: arquitectura y lugar". *AR&PA, II Congreso Internacional de Restauración*. Valladolid, 2000.

3. Cruces muy parecidas las hay en Pesquera de Duero, Quintanilla de Arriba y Traspinedo, además de Vegafría y Calabazas en Segovia.

XVIII parece la de la plaza de Fuentelcésped, con brazos y fuste cajeados a modo de relicario, imitando una labor con listones en madera. Está dentro de un curioso templete de fundición y orienta con sus brazos la encrucijada en que se planta. Del mismo siglo debe ser la que acompaña a la ermita de San Juan en Anguix, con fuste de abultado éntasis y talla con molduras finísimas; es una pieza de platería tallada en piedra.

A partir del XVIII se concedieron indulgencias por el piadoso rezo del viacrucis. Consiste éste en recorrer, especialmente en Semana Santa, catorce estaciones que rememoran otros tantos sucesos acaecidos en Jerusalén entre el Jueves y Viernes durante la Pasión de Jesús. Se comenzó a rezar durante la Edad Media en Jerusalén, después de recobrada por los Cruzados, como oración itinerante siguiendo la Calle de la Amargura entre el centro de la ciudad y el Monte Calvario. Los franciscanos, como en todo lo relativo a la Semana Santa, fueron sus impulsores y extendieron por todo Occidente la piadosa práctica de recorrer los pueblos, a modo de escenario jerosolimitano, desde las parroquias del centro hasta los humilladeros y ermitas de las afueras. Surgen así las cadenas de cruces que señalan las estaciones y todavía pueden ser vistas en muchas poblaciones, a pesar del deterioro que han sufrido últimamente.

En ocasiones cada estación era regalada por una persona diferente, como parece ser lo que sucedió en Nava de Roa. Allí el viacrucis partía de la parroquia y terminaba en la ermita cuyas ruinas se levantan sobre la villa. Un resto de aquel viacrucis debe ser la cruz que se ha comentado en los párrafos anteriores. Otros viacrucis se mantienen por ser más recientes, aunque las cruces sean de madera, como sucede en Vadocondes con el que va desde la parroquia por la Puerta Nueva y el Puente del Duero hasta la ermita de los Santos Justo y Pastor. Restos de un viacrucis parecen algunas cruces incrustadas en muros a

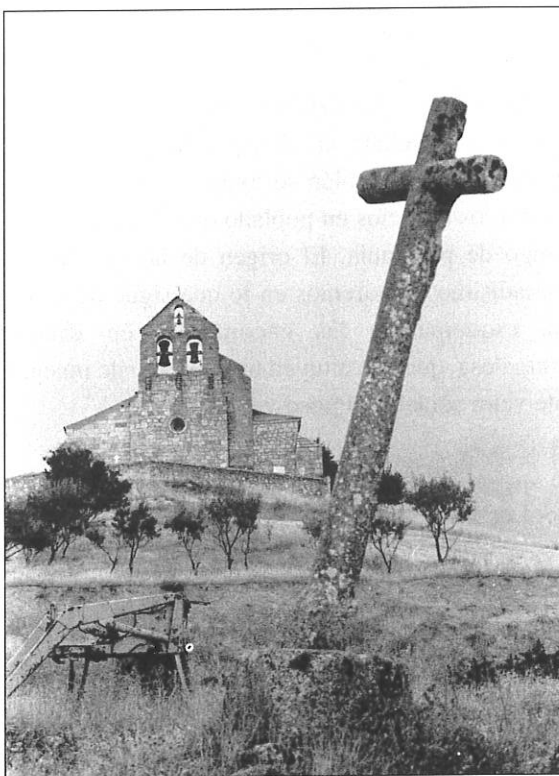


Figura 12.- Cruz de Valdezate en el antiguo camino de Peñafiel. De fuste cilíndrico, pertenece a un tipo muy frecuente en pueblos de Valladolid y Segovia.



Figura 13.- Cruz empotrada en Gumiel de Mercado. Probablemente formó parte de un viacrucis desaparecido y ha sido reaprovechada en el muro.

las afueras de Gumiel de Mercado, entre la parroquia y la desaparecida ermita de San Antonio (fig. 13).



## LAS ERMITAS

Ermita es, por definición, cualquier edificio religioso levantado en despoblado (del latín "in eremo"). Pero también se extiende la denominación a los edificios en poblado que no alcanzan el rango de parroquia. El origen de las ermitas es variadísimo. Trataremos en lo que sigue de hacer un esquema de las encontradas en Ribera Burgalesa, que constituyen un conjunto de innegable valor social, religioso y cultural.

### 1.- Los despoblados

La mayor parte de los pueblos de la Ribera fueron fundados o refundados en la repoblación del Valle del Duero. Una vez que los castellanos alcanzaron el Duero durante la Reconquista fortificaron algunos puntos en la frontera. Era el año 912 y de ese momento debe datar San Esteban de Gormaz, la primera fundación de Peñafiel, Aza y Roa. Aunque no sería una frontera segura y definitiva comenzaría en ese momento la repoblación del territorio mediante pequeños núcleos relativamente cercanos, situados junto a fuentes o arroyos y al abrigo de algún cerro donde fortificarse.

Las crisis motivadas por las enfermedades (la peste del XIV), guerras (los conflictos del tiempo de Pedro I, especialmente) y los cambios climáticos (en el XVII) determinaron que muchos de estos pequeños núcleos disminuyeran hasta el punto de que sus escasos habitantes buscaran cobijo en otros pueblos inmediatos<sup>4</sup>. Sin embargo, no se abandonaron las parroquias que siguieron

manteniéndose como lugar de romería. Aparte de un hecho religioso y social, la romería es también un acto de dominio de los antiguos habitantes y sus sucesores sobre el lugar. Al fin y al cabo, las parroquias extinguidas en lo religioso siguieron actuando en lo fiscal a la hora de recaudar el diezmo, por ejemplo.

Las más antiguas de las que quedan restos en la ribera serían la ermita de Santa Cruz en Valdezate y la de San Nicolás en La Sequera de Aza<sup>5</sup>. Han sido excavadas por arqueólogos encontrándose sepulturas que nos remontarían a tiempos tardorromanos y visigóticos. En el caso de La Sequera, sería un edificio aún ocupado después de la repoblación, lo que permite dudar de la hipótesis de que la Meseta quedara totalmente despoblada tras la ocupación musulmana.

Los edificios presentan cabecera cuadrada levantada con mampostería y ventanales afilados. En su interior hay silos excavados para guardar cosechas que, previsiblemente, serían comunales. Estamos por lo tanto ante pobladores con explotación colectiva del terreno, grado de arcaísmo que invita a pensar en un origen anterior a la repoblación (fig. 14 y 15).

Plenamente románicas son las ermitas de la Magdalena en Baños de Valdearados y el Cristo de la Misericordia en Hinojar del Rey. Corresponden a sendos despoblados. La primera fue parroquia de Torrecilla de los Caballeros (fig. 16) y la segunda lo fue de otro pueblín que se llamaba Fenaltar. Ambas, siguiendo la tradición anterior, también tienen el ábside cuadrado.

4. SAN JOSÉ ALONSO, J. I.; FERNÁNDEZ MARTÍN, J. J. y SÁNCHEZ RIVERA, J. I., "ARVE: arquitectura religiosa en vías de extinción". *Actas del Congreso Internacional "Restaurar la memoria" - AR&PA 2000*. pp. 637 y ss. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León. Valladolid, 2001.

5. REYES TÉLLEZ, F. y MENÉNDEZ ROBLES, M. L. "Excavaciones en la ermita de San Nicolás. La Sequera de Haza (Burgos)". *Noticiario Arqueológico Hispánico* n.º 26. pp. 197 y ss. D. G. de BB. AA. y archivos, 1985.

REYES TÉLLEZ, F. "Excavaciones en la ermita de Santa Cruz (Valdezate, Burgos)". *I Congreso de Arqueología Medieval Española*, tomo V, pp. 7 - 27. Zaragoza, 1985.



Figura 14.- Ermita de San Nicolás en la Sequera de Aza. Las excavaciones arqueológicas han confirmado su gran antigüedad, de época altomedieval.



Figura 15.- Interior de la ermita de San Nicolás en la Sequera de Aza. En el suelo se abren pozos para almacenar alimentos, práctica característica de agriculturas comunales previas a la expansión del feudalismo.



Figura 16.- Ermita de la Magdalena en Baños de Valdearados. Es la antigua parroquia de Torrecilla de los Caballeros, pueblo desaparecido.

En la Magdalena de Baños unos graciosos canchillos muestran cubas, señal de que hacer el vino ya era una actividad habitual para los habitantes de la Ribera. En Fenaltar la iglesia lleva adosado al costado sur una galería porticada con capiteles románicos que dan vistas al antiguo camposanto donde todavía, aquí y allá, nos tropezamos con estelas (fig. 17).

También románica pero más monumental es la ermita del Cristo de Reveche, entre Gumiel de Hizán y Oquillas, donde el día de la Exaltación de la Cruz peregrinan romeros de Gumiel y el día de San Quirce los de Villalbilla y Oquillas (¿sería ésta la primitiva advocación parroquial?). Aquí el ábside es semicircular, aunque mantiene adosado un enigmático absidiolo cuadrado que no sabemos a ciencia cierta si es anterior o posterior al principal (fig. 18).

De época indefinida, aunque de cabecera cuadrada, es la ermita de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de la Henosa. Corresponde a la antigua parroquia de Santa María de un pueblecito así llamado: La Henosa, entre Bahabón, Cilleruelo de Abajo y Santibáñez de Esgueva. Una vez al año vecinos de los tres pueblos hacen romería en el santuario cuyo término aún les pertenece pro indiviso.





Figura 17.- Capitel románico del atrio de la ermita del Cristo, en Hinojar del Rey, que antes fue parroquia del des poblado de Fenaltar.



Figura 18.- La ermita del Cristo de Reveche fue antes parroquia de un des poblado. Ahora comparten el lugar los vecino de Oquillas, Gumiel de Hizán y Villalbilla, sucesores de los primitivos pobladores.

Plenamente góticas son las ermitas de San Juan Bautista en Tubilla del Lago y de Santa Lucía en Villovela de Esgueva. La primera fue parroquia con el mismo nombre del pueblo de Quintanilla de los Caballeros y muestra aún su portada sur bajo canecillos con cabezas de personajes. Cierra su presbiterio por ábside poligonal. En cuanto a Santa Lucía, fue colación de Villaelem y del edificio

parroquial no resta sino una cabecera cuadrada con contrafuertes que se comunicaría con la nave a través de un arco apuntado, ahora cegado. En sus cercanías crece el célebre moral de Santa Lucía<sup>6</sup>, excepción botánica que sorprende a cuantos lo visitan (fig 19).

De otros pueblecitos que fueron y no son ya, quedan ermitas que bien pudieran tener piedras o muros de las iglesias originales, pero lo que hasta nosotros ha llegado son refacturas y reconstrucciones totales. Son de esta especie la Virgen de Valdepinillos, en dulce valle cercano a Bahabón de Esgueva, N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de la Vega en el pueblo de San Juan del Monte, que corresponde a la parroquia de Aldea de Santa María pero es edificio nuevo, de entre el XVII y XVIII.

Por último, la ermita de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de Basardilla en Olmedillo de Roa, que corresponde a la parroquia de Santa María de aquel lugar que, deshabitado, hoy no se recuerda más que por el nombre de la ermita y las estelas funerarias que tropiezan los romeros cuando acuden al lugar (fig. 20). El edificio es del XVIII con reparaciones en el XIX.



Figura 19.- Ermita de Santa Lucía en Villovela de Esgueva. Es una cabecera gótica, resto de la parroquia de Villaelem, des poblado.

6. ARAÚZO BRIONES, E. "Catálogo de árboles singulares de la Ribera del Duero en la provincia de Burgos". *Estudio e Investigación* n.º 12, pág. 161. Excelentísimo Ayuntamiento. Aranda de Duero (Burgos), 1997.

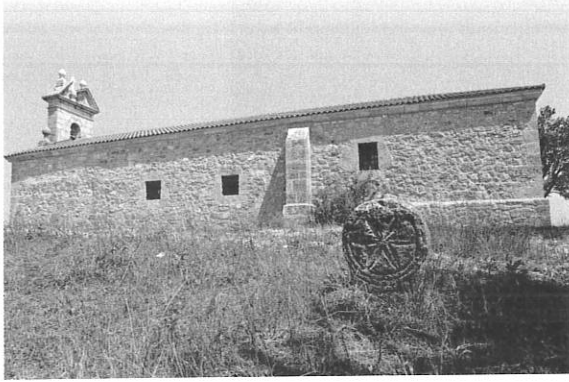


Figura 20.- La ermita de la Virgen de Basardilla, en Olmedillo, sustituye a la antigua parroquia del despoblado. En los alrededores todavía están las estelas del cementerio parroquial.

## 2.- Los monasterios y conventos

Abandonados después de la Desamortización de 1836, los edificios conventuales y monásticos no fueron totalmente olvidados ya que la piedad popular los mantuvo con culto. El más notable de todos los edificios ribereños fue el Monasterio de San Cucufate de Monzón, en el término de Gumiel de Mercado, en el término de Gumiel de Mercado. Es una magnífica fábrica gótica, de impecable cantería, con cabecera cuadrada entre contrafuertes y torre a los pies. Al sur se abre una portada conopial de finísimas molduras. Hoy está bajo la advocación del San Juan (fig. 21).

De otros edificios se ignora su pasado pero la calidad de su factura, muy superior a la de las rústicas parroquias rurales, y la ausencia de despoblados documentados en los alrededores avalan la hipótesis de que se trata de antiguos cenobios.

Así, sería de este grupo la ermita de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de la Vega en Santa María de Mercadillo. Es un pequeño edificio a medio kilómetro del lugar que da nombre al pueblo, pues la parroquia está dedicada a San Lorenzo. Al costado meridional abre portada románica con decoración de taqueado jaqués en un muro coronado por canecillos de nacela. La cabecera parece rehecha.

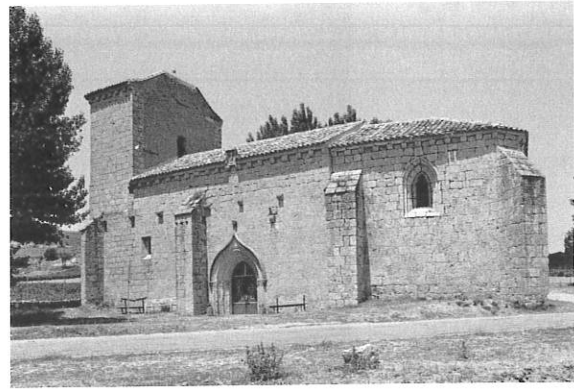


Figura 21.- La magnífica fábrica de la ermita de Monzón en Gumiel de Mercado debe ser lo que ha quedado del antiguo monasterio de San Cucufate de Monzón.

También puede tener origen monástico la ermita de la Virgen del Salvador en Santibáñez de Esgueva. Está muy separada del casco urbano, en el fondo del valle, mientras que la población está en alto. Por algunos ha sido considerada la iglesia original del pueblo, que luego fue alejando su caserío hasta el lugar que ocupa en la actualidad. Pero esto resulta inverosímil: sería el primer caso de un pueblo que desde la Edad Media se desarrolla hacia arriba en lugar de hacerlo hacia abajo. Ermitas fundadas por los pobladores extramuros no existen hasta bastante más tarde, con el desarrollo de un nuevo tipo de religiosidad. En estilo románico, de no tratarse de la parroquia de un despoblado, que no parece que sea el caso, debe ser un monasterio. Su primitiva advocación sería el Salvador, muy frecuente en el medioevo, y luego la piedad popular la adoptaría para albergar una virgen, de donde viene el compuesto nombre de Virgen del Salvador. La documentación no lo ha aclarado todavía pero es de esperar que nos ilumine cuando los investigadores profundicen en este aspecto. Por ahora, tómese esta clasificación como hipótesis.

Examinando el edificio, se descubre un ábside románico con columnillas separando sus cinco lienzos, que se coronan con canecillos monolíticos unidos a modo de arquillos; cada dos arquillos



Figura 22.- Ermita de la Blanca en Pinillos de Esgueva. ¿Hará alusión este nombre a la infanta Blanca de Castilla, que poseyó los pueblos del contorno?

baja una columna y en medio una clave pingante. Es muy parecido al ábside de Pinillos de Esgueva, pueblo inmediato, y parece inspirado en el ruinoso Monasterio de Arlanza. El presbiterio abre ventana al sur, donde un capitel muestra la conocida sirena de doble cola tan abundante en la escultura románica de toda Europa. La talla es tosca, labrada por un cantero de poco oficio, pero muestra una gran intuición expresiva. El capitel contrario es de follaje. Por su primitivismo parece heredero de los modelos asturianos. Las basas son diferentes, pero más elaborada la de la sirena. También es arcaica una decoración con relieves geométricos del fondo entre los dos capiteles, tema traído de un decorado visigodo. Al fin y al cabo rusticidad y arcaísmo son dos características que identifican al románico burgalés fuera del foco silense.

Muy cerca de Santibáñez, en el término de Terradillos de Esgueva, está la ermita de la Virgen de la Blanca (fig. 22). No tenemos noticia de ningún despoblado en el lugar: el fragoso valle del

Henar, el principal afluente del Esgueva por la derecha. Recostada en la ladera, junto a un manantial, está la ermita que por sus restos románicos, (visibles en una ventana del presbiterio) y góticos, más parece un monasterio que una ermita dedicada a una devoción popular. El nombre de la Blanca debe venirle por la infanta Blanca de Castilla (1188 - 1252), a la que le fueron donados varios pueblos de los alrededores, entre ellos Pinillos de Esgueva<sup>8</sup>. De ser cierta esta filiación, estaríamos ante un edificio fundado en la primera mitad del XIII. Con cabecera cuadrada, tiene planta rectangular y una capilla adosada al costado del Evangelio, sencillos canes en el alero y puerta apuntada al costado izquierdo. La ventana románica está flanqueada por columnas de basas similares a una del Salvador de Santibáñez. Los capiteles son bandas en aspa.

Otro edificio sin duda reutilizado es la ermita del Cristo en Coruña del Conde. Las advocaciones cristológicas son muy posteriores al momento de

8. MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1). *Libro Becerro de las Behetrías*. Centro de Estudios e Investigación San Isidoro. León, 1981. (pág. 640).



erección del templo, en pleno románico. Es por tanto, un cambio de advocación de época Moderna. El edificio está a las afueras de la población, lugar algo apartado como para ser una antigua parroquia periférica. Podría tratarse con más propiedad de un cenobio, especialmente si consideramos la calidad del edificio. Un candidato podría ser el desaparecido monasterio de San Isidoro de Clunia, citado en documentos a principios del XI y del que se ignora su ubicación<sup>9</sup>.

Lo que ha llegado hasta nosotros es un edificio de una nave con cabecera, como no, cuadrada, siguiendo la añeja costumbre local. Por todas partes muestra su piel las huellas de labras anteriores, pues las piedras están expoliadas de la Colonia Clunia Sulpitia, que se levantaba a pocos kilómetros. Abre portada abocinada al sur y otra menor, tapiada, al norte, que podría coincidir con la puerta del cementerio, común en los monasterios.

Nada sabemos de la fundación de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de las Huertas en Berlangas de Roa pero el edificio, hoy capilla del camposanto, muestra en su costado sur una portada románica adornada por puntas de diamante y taqueado. El núcleo urbano está distante como para considerar que no es una antigua parroquia que quedara al extrarradio. Es más probable que se trate de un antiguo y modesto monasterio cuya iglesia se mantuviera por la piedad popular.

Muy difícil resulta situar en su contexto histórico la Virgen de la Cueva en Hontangas (fig. 23). La imagen, de trazas románicas, se venera en una gruta bajo la iglesia parroquial en el centro del pueblo. Si atendemos a los frecuentes casos de ascetismo



Figura 23.- Ermita de la Virgen de la Cueva, bajo la iglesia de Hontangas.

altomedieval en cuevas que se han detectado a lo largo del Duratón (San Frutos y Sepúlveda) y que se prolongan hasta el Duero en Mérida y Curiel, no debería extrañarnos que hubieran podido extenderse al cercano Riaza. En la provincia de Burgos son abundantísimos<sup>10</sup>. Una cueva utilizada como lugar sagrado en un valle fluvial podría haber sido antecedente de culto en aquellos años oscuros. En cualquier caso lo más antiguo que se nos muestra al presente es la imagen de la Virgen de la Cueva, posiblemente del siglo XIII.

El más enigmático de todos los casos es de Quintana del Pidio. Dentro del casco urbano hay una magnífica iglesia con portada flamígera muy parecida a la del monasterio de Monzón y que se conoce como ermita de la Virgen de los Olmos. ¿Puede ser ésta lo que queda del monasterio de San Miguel, que terminó adscrito a Silos y manteniendo hasta el XVIII un religioso para administrar sus bienes?<sup>11</sup> Parece esto lo más

9. NUÑO GONZÁLEZ, J. "Pautas de ocupación territorial y conformación urbana en la Ribera del Duero burgalesa durante la Edad Media". *Biblioteca. Estudio e Investigación* nº 16. Excelentísimo Ayuntamiento. Aranda de Duero (Burgos), 2001. (pág. 97).

10. MONREAL JIMENO, L. A. *Eremitorios rupestres altomedievales (el Alto Valle del Ebro)*. Universidad de Deusto. Bilbao, 1989.

RUBIO MARCOS, E. *Monjes y Eremitas. Santuarios de roca del sureste de Burgos*. Diputación Provincial. Burgos, 1986.

11. LOPERRÁEZ CORVALÁN, J. *Descripción histórica del Obispado de Osma* (facsimil). Turner (Librería d'Alcobaça). Madrid, 1978 (1788).(pág. 206).

verosímil, pues la parroquia tiene la muy añeja advocación de Santiago Apóstol.

Se remata este recorrido por los antiguos monasterios desaparecidos con el de San Andrés, en Boada de Roa. Fundado por benedictinos<sup>12</sup>, se le agrega a San Pedro de Arlanza en 937. Más tarde pasa a ser iglesia en la Tierra de Roa reconocida en su fuero, que Martínez Díez localiza en el actual emplazamiento de la ermita de San Andrés<sup>13</sup>. Ignoramos si esta ermita de San Andrés, en un alto sobre la población, es la sucesora de la antigua iglesia medieval o lo es la parroquia que se alza en medio del caserío, que tiene restos románicos<sup>14</sup>.

### 3.- Traslaciones de templos

Una de las causas por la que una iglesia llega a ser ermita es porque se le retire el rango de parroquia. Ya hemos visto que una de las causas por la que esto sucede es el despoblamiento pero también ha sucedido por la traslación paulatina de un casco urbano de manera que, después de un proceso de siglos, los vecinos deciden la construcción de un nuevo templo más integrado en el caserío.

Así lo vemos en Baños de Valdearados y en Arandilla donde la ubicación enriscada de sus primitivos templos resultó inconveniente cuando las condiciones de seguridad permitían a los vecinos venirse a vivir al llano. La ermita del Cristo del Consuelo en Baños es la antigua parroquia (fig. 24), con su torre, capilla mayor con contrafuertes esquineros y portada flamígera.



Figura 24.- La ermita del Cristo en Baños de Valdearados, en lo más alto del pueblo, fue la parroquia hasta 1806.

Quedó degradada a ermita cuando en 1806 se construyó un nuevo templo en el centro del casco urbano, al pie del cerro de la ermita<sup>15</sup>. En el caso de Arandilla, la propia torre de la ermita de San Isidro es parte de una fortificación que tuvo asociada la iglesia parroquia. Probablemente Santa María fuera la advocación parroquia porque la actual colación, levantada a fines del XVIII en el caserío de abajo, lleva por nombre Santa María del Páramo.

El proceso sigue repitiéndose hoy día: en Araúzo de Salce la iglesia parroquia ya sólo se usa en verano. El vecindario acude al resto del año a la ermita de la soledad que ha quedado en medio del casco urbano. El siguiente paso será declarar parroquia a la ermita y viceversa. Algo parecido está sucediendo en Cabañes de Esgueva.

Otras veces el edificio parroquia se abandonó por quedarse pequeño frente a los aumentos de la población. La solución fue edificar un nuevo templo más abajo y conservar el antiguo como ermita.

12. LOPERRÁEZ CORVALÁN, J. Op. Cit. (pág. 156).

13. MARTÍNEZ DÍEZ, G. (2). *Las comunidades de villa y tierra en la extremadura castellana*. Editora Nacional. Madrid, 1983. (pág. 383).

14. PÉREZ CARMONA, J., *Op. Cit.* (pág. 265).

15. MADDOZ, P. *Diccionario Geográfico - Estadístico - Histórico*. Burgos (facsimilar). Ámbito. Valladolid, 1984 (1849). (pág. 66).

Aún lo vemos así en Adrada de Aza, donde hay en bajo una parroquia de la Magdalena mientras en alto permanece la fábrica de la ermita del Cristo de los Remedios, advocación de época moderna. Es edificio románico que hace hoy las veces de capilla del cementerio y, por seguir el atavismo local, tiene cabecera cuadrada (fig. 25).

El mismo camino hacia abajo siguió la parroquia de Hoyales de Roa. A la humilde capilla cerca del castillo se le llama, por distinguirla, La Virgen de Arriba.

#### 4.- Posesión del común

Cuando los vecinos de un pueblo quieren ratificar su posesión sobre las riberas de un río, los pastos de un monte o el aprovechamiento de un pinar ejercen un acto de dominio de carácter social y religioso: van en romería a venerar una imagen en el lugar.

Desde finales de la Edad Media salpican la geografía peninsular ermitas dedicadas a devociones marianas cuya génesis está asociada a la aparición de una imagen de la Virgen.

En efecto, son muchas las "Vírgenes" que se aparecen según una historia que se repite en uno y otro pueblo, con leves variantes<sup>16</sup>. En todos los casos no es la Virgen María la que se aparece, sino una imagen suya, aparición que se ve acompañada frecuentemente de prodigios tales como luces extrañas, insólitos comportamientos de animales y otras alteraciones del orden natural. Por lo general, la imagen se niega a abandonar el lugar y el culto ha de proseguirse en el mismo sitio del hallazgo. Otra particularidad es que se aparece a personas conocidas cuyo nombre suele transmitirse junto



Figura 25.- El Cristo de los Remedios en Adrada de Haza es hoy la capilla del cementerio, pero fue quizá la primitiva parroquia del lugar.

con el relato de los hechos, a los que aporta verosimilitud<sup>17</sup>. Este personaje, o personajes, suelen ser pastores, es decir, no son propietarios directos ni indirectos del suelo donde acaece el suceso y, por lo tanto no son personas interesadas. La consecuencia de estas apariciones es el establecimiento de una propiedad comunal en torno al lugar de la aparición y la construcción de un santuario para la veneración de la imagen. El edificio se convierte en la garantía de acceso al enclave para los habitantes de la zona. El suceso ha sido muy bien estudiado en Andalucía, donde es especialmente abundante, con

16. LLAMAS, E. (Coord.). *Santuarios Marianos de Castilla - León*. Ediciones Encuentro. Madrid, 1992.

17. SÁNCHEZ SIERRA, A. *El Monasterio de Santa María la Real de Nieva*. Caja Segovia y Ayuntamiento de St.ª M.ª la Real de Nieva. Segovia, 1992.



casos como la Virgen del Rocío conocidos por todos<sup>18</sup>.

La interpretación que hoy se da a estos hechos está en relación con las circunstancias religiosas, económicas y sociales de la Baja Edad Media, momento en que en los reinos cristianos se da un aumento de la presión nobiliaria sobre los terrenos comunales debido al estancamiento de la Reconquista. A raíz de las necesidades de suelo por parte de una nobleza que veía cómo sus aspiraciones económicas se veían truncadas, su ambición se desvió hacia los terrenos comunales o deficientemente explotados, en manos de los concejos o de ancestral uso común<sup>19</sup>. La reacción popular fue entonces aplacar su avaricia por medio de la aparición de imágenes, rigurosamente de la época, cuya ocultación se atribuyó a la llegada de los musulmanes antes de la Reconquista. Como la imagen se negara a abandonar el lugar, la necesidad de respetar los deseos de la providencia impondrá la erección de un templo y el derecho de paso al lugar para los vecinos de uno o varios pueblos del contorno, lo que en definitiva es un derecho de posesión a través de la propiedad de un santuario.

La ermita será entonces lugar neutral y universalmente respetado. Es la forma de sellar un pacto universal e indefinido a través de unos símbolos respetados por todos. El culto de estos santuarios llevará aparejado un acto de poder: la ocupación del espacio al menos una vez al año por parte de todos los propietarios: eso es la romería.

A este modelo responden los santuarios marianos de N.ª S.ª de Boeza en Hinojar del Rey (aunque quizá sea un despoblado), la Virgen del Juncal en Valdeande, la de Plumarejos (o Pinarejos) en Araúzo de Miel, N.ª S.ª del Río en Gumiel de Hizán, la Virgen del Prado en Sotillo de la Ribera y, sobre todo, la Virgen de la Vega en Roa y su homónima en Castrillo de la Vega. Quizá la Virgen de las Viñas en Aranda pudiera también tener un origen similar.

La consecuencia utilitaria de mantener el culto a la Virgen de Boeza son los pastos y monte que quedan al este de Hinojar del Rey (fig. 26). En cuanto a la Virgen de Pinarejos, digamos que se encuentra entre una densa mancha de Pinar al norte de Huerta del Rey. La Virgen de la Vega, en Roa, está al otro lado del río pero muy próxima a la ubicación del despoblado de Santillana<sup>20</sup>.



Figura 26.- La Virgen de Boeza es una advocación en el término de Hinojar del Rey.

18. RODRÍGUEZ BECERRA, S. y GÓMEZ MARTÍNEZ, E., coord. *Santuarios andaluces II* (Demófilo. revista de cultura andaluza nº17). Fundación Machado. Sevilla, 1996.

19. DUFOURCQ, Ch. E. y GAUTIER - DALCHÉ, J. *Historia económica y social de la España cristiana en la Edad Media*. El Albir. Barcelona, 1983.

20. MARTÍNEZ DÍEZ, G. (2) (pág. 382).

La actual divisoria de los términos de Roa y la Cueva, trazada a cordel, puede provenir de la división del término de Santillana. En La Henosa el término municipal no se ha dividido entre los tres pueblos que lo rodean. Una copla recuerda a los ribereños cuándo son las romerías comunales más concurridas de la comarca:

El lunes La Blanca, martes el Monzón

miércoles La Henosa y jueves la Ascensión.

## 5.- Humilladeros

Hemos comentado algo de los cruceros que señalaban las bifurcaciones a las afueras de los pueblos y fueron cubriéndose desde el XVI, pero en otros lugares se construyeron edificios de nueva planta que cumplieron las funciones utilitarias, entre otras, de señalar el camino a los transeúntes y albergar las imágenes de la Semana Santa, junto con otras eminentemente espirituales.

Cuando se ligan a los cultos de Semana Santa suelen ser propiedad de las cofradías de la Vera Cruz, bajo la atención espiritual de los frailes franciscanos.

Se conservan estos edificios-guía, o edificios-faro, como podríamos llamarlos, en Araúzo de Miel (la Soledad) en el camino que lleva al norte desde las afueras de la población. También el Santo Cristo, en Vadocondes, fuera de las puertas de la muralla, a mediodía. En casos particulares estaban dentro de la población, como lo estuvo la capilla del Cristo en las calles de Aranda hasta bien entrado el siglo XX.

En otras ocasiones se dedican a otros santos, pero con la misma función orientativa a las afueras de la población. A tal categoría pertenecerían

los dedicados a San Roque en Quemada, Roa (fig. 27) y Baños de Valdearados; a la Virgen de los Remedios en Terradillos de Esgueva y a San Antonio de Padua en Hontoria de Valdearados. Esta función tuvo la ermita de la Virgencilla en Aranda, hoy desaparecida, que amparaba a los caminantes que iniciaban el trayecto a Vadocondes por el puente del Arandilla.

Otros están en campo abierto indicando la dirección de importantes caminos como la ermita de San Isidro entre Tórtoles y Villatuelda, que señalaría la dirección de Burgos a los caminantes que venían desde Guzmán por este importante camino.

Una característica particular es que suelen exponer su fachada a los caminantes que entran en la población, no a los que salen. Es ésta una peculiaridad que encontramos en la antigua diócesis de Osma, a la que pertenecían la mayor parte de los pueblos de la Ribera, mientras que en las diócesis periféricas de Segovia, Palencia (y luego Valladolid), Burgos y Sigüenza lo habitual es lo contrario: enfrentarse a los que comienzan el camino. Se trata, por lo tanto, de un localismo que aporta una diversidad distintiva a este acervo arquitectónico (fig. 28).



Figura 27.- El humilladero de San Roque en Roa, al otro lado del puente, señala la bifurcación del camino de Castrillo y Fuentecén, como hoy hacen las señales de tráfico.



Figura 28.- El humilladero de las Angustias en Terradillos de Esgueva levanta su fachada frente a los caminantes que llegan al pueblo, orientación típica en las ermitas de la Ribera burgalesa.

## 6.- Templos votivos y de cofradías.

Cuando se recorren los muros de una iglesia parroquial suelen verse, en torno del retablo principal albergado por la capilla mayor, otros retablos menores que pertenecían a las cofradías. Los dedicados a los cultos de Semana Santa estaban bajo la advocación del Santo Cristo, la Soledad o las Angustias, siendo su devoción encauzada por los Hermanos de la Vera Cruz bajo la tutela de la orden franciscana. Cuando los medios lo permitían edificaban sus propios edificios: los humilladeros descritos en el apartado anterior.

Los frailes predicadores estimularían la devoción a San Pedro Mártir, venerado patrón de

Villanueva de Gumiel, donde se encuentra su ermita. A la Virgen del Carmen, devoción extendidísima en la Rivera por la predicación de los carmelitas, estarían dedicadas las de Ciruelos de Cervera y Fuentenebro.

Otros edificios estarían consagrados a algún santo protector con ocasión de alguna enfermedad o desgracia. Cuando en una población se declaraba la peste u otra enfermedad y se salía de ella con ventura, decidían los vecinos o el concejo dedicar una ermita al santo cuya protección se había invocado y de cuyo amparo se favorecieron. Contraían con ello un voto que se sellaba entre los vecinos y el santo que los había protegido, comprometiéndose a celebrar su fiesta con comidas de hermandad y donativos a los pobres, además de la celebración de la fiesta y su víspera.

A este capítulo pertenecerían las numerosas advocaciones a San Roque, abogado contra la peste, en Coruña del Conde, Campillo de Aranda (desaparecida), Casanova, Quintanarraya y Huerta del Rey, además de las ya mencionadas en otros apartados. También protegían contra las enfermedades los Santos médicos Cosme y Damián, (venerados en Vadocondes), San Sebastián (en Cabañas de Esgueva y Sotillo); y la Virgen o el Cristo de los Remedios, con ermita propia en Huerta del Rey, Araúzo de Torre, Adrada de Aza y, muy en especial, en Peñaranda de Duero con templo de calidad sobresaliente.

Otras veces se invocaba la protección de algún santo en una ocasión apurada. Por ejemplo el 4 de julio, San Laureano, es fiesta en Pinilla Trasmonte porque, en fecha indeterminada, un gran nublado se abatió sobre la población cuyos vecinos, aterrados, imploraron al santo. Resultó que inmediatamente el cielo se despejó y los vecinos atribuyeron el feliz desenlace del suceso a la protección que sobre ellos ejercía el santo obispo de Bourges. En el pueblo no se le llegó a erigir ermita ni capilla pero una calle lleva su nombre. Sin que tengamos





Figura 29.- Ermita de Santa Juana de Aza, en el camino a Sepúlveda desde su villa natal.

noticias precisas, por la escasa investigación realizada al respecto, es muy probable que la advocación a Santa Bárbara en Fuentelcéspedes obedezca a causa semejante a la descrita y desde entonces ejerza su protección sobre el caserío cobijado a los pies del mirador de la Santa.

Por fin, otras responden a devociones más o menos extendidas y en algún caso difíciles de precisar. Es sencillo explicar la devoción a Santa Juana de Aza en su patria chica, con ermita dedicada junto al manantial y lavadero (fig. 29).

En Villalbilla de Gumiel todas las devociones giran en torno a la aparición de la Virgen al apóstol Santiago; así, la parroquia está dedicada al santo (festejado el 25 de julio) y la ermita a la Virgen del Pilar (celebrada el 12 de octubre y 2 de enero, la Aparición de Zaragoza). Más difícil resulta adscribir la devoción a la Concepción en Fuentecén o la Asunción en Quintanamanvirgo, sin olvidar la más ilustre de toda de la Ribera: la Trinidad o el Padre Eterno en Fuentespina.

## LAS ERMITAS POR SU TIPOLOGÍA

Con tan grande cantidad de ermitas y tan diferentes orígenes no debe extrañarnos encontrar una gran variedad de plantas, sistemas constructivos,

estilos decorativos, aportaciones locales y necesidades funcionales. Intentaremos, no obstante, clasificar los caracteres más sobresalientes para poder entender los patrones fundamentales por los que se rige este fenómeno.

### 1.- La capilla cúbica

Como ya se ha comentado, los humilladeros surgen como resultado de la cubrición de una cruz al borde del camino. Una vez cerrados los arcos el resultado es una capilla de base cuadrangular y altura variable que puede asemejarse, generalmente, con un volumen cúbico. En su fachada, se abre un hueco a modo de puerta o dos, como puertas pareadas. Pues bien, si bien este esquema es abundantísimo en las diócesis periféricas de Burgos, Palencia (Valladolid), Segovia y Sigüenza resulta inexistente en la Ribera Burgalesa. En todo el territorio estudiado el único edificio que se ajusta a este tipo es N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de la Soledad en Araúzo de Miel (diócesis de Burgos) y, aún así, está adosado a una capilla mayor a la que sólo complementa como nave. En consecuencia, debemos afirmar que el tipo cúbico es inexistente en la Ribera a pesar de su abundancia en las comarcas periféricas.

Las razones de esta diferencia se nos escapan. Como los principales propagadores de las devociones y cultos de la Semana Santa fueron los franciscanos y a esta orden debieron pertenecer los anónimos arquitectos de los humilladeros es posible que la Ribera en particular, y la diócesis de Osma en general, pertenecieran a otra provincia franciscana en la que se dispusieran otros usos.

A partir de este tipo básico, de tan sencilla volumetría, se evoluciona en dos direcciones divergentes: el prisma de base rectangular y el templo con capilla mayor. A estos tipos pertenecerán la mayor parte de edificios del siglo XVII, aunque su uso se prolongará aún al XVIII.

## 2.- El prisma de base rectangular

Así como el humilladero cúbico responde a las proporciones generales  $1 \times 1 \times 1$ , este segundo tipo se basa en el  $2 \times 1 \times 1$ . Así pues, su planta verifica la proporción dupla y genera un eje a lo largo del edificio que permite diferentes orientaciones. El modelo original mantiene tejado a cuatro aguas, como el modelo cúbico, con cumbre siguiendo el eje principal.

La puerta de acceso, puede estar en uno de los muros cortos, reforzando el eje principal del edificio, o en uno de los muros largos, creando un eje transversal al principal. En los edificios más antiguos se abre con arco de medio punto, evolucionando hacia el hueco adintelado y el arco de ladrillo rebajado a medida que los tiempos imponían nuevas modas.

Los primeros, a su vez, pueden orientarse perpendiculares al camino o paralelos a su eje. En dirección perpendicular al camino tenemos la de San Isidro en Tórtoles, ya comentada, Santa Lucía en Sotillo (fig. 30) y el Santo Cristo de Villaescusa en Roa. También debieron ser así el Cristo de la Salud de Vadocondes y Santa Bárbara de Fuentelcésped antes de añadirse una espadaña sobre el testero que alteró su cubierta, reduciéndola a tres aguas. A dos aguas se redujeron los tejados del Carmen en Fuentenebro y N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de la Peña en Pineda Trasmonte.

En cuanto a las orientadas a lo largo del camino tenemos la de San Roque en Coruña y San Sebastián en Sotillo, ambas arruinadas, y Santa Ana en este último pueblo, con la puerta dando frente al caminante que llegaba a la población desde Aranda, invitando a la acción de gracias por el feliz término del trayecto. Orientada en sentido contrario, para encomendarse al iniciar la andadura, estaría la de Santa Ana en Quintana del Pidío, donde una monumental olma, hoy un áspero esqueleto, acogía antaño las tertulias de curiosos



Figura 30.- Ermita de Santa Lucía en Sotillo de la Ribera, en lo alto del último collado cuando se llega al pueblo. La orientación perpendicular al camino es más frecuente en el siglo XVIII.

que acudían a saludar o examinar a quien entraba y salía del pueblo. También es de éstas la de San Isidro en Aranda, que además de su gran escala se complementa con una cabecera poligonal.

El segundo grupo abre la puerta en el muro largo, en el costado sur, para evitar así la entrada de vientos fríos. Se trata, en consecuencia, de una adaptación a los rigores climáticos de la región que se complementa con la inexistencia de aberturas en el costado opuesto, el muro norte, y la colocación de un ventanuco en el muro de los pies, para que los devotos y peregrinos no pierdan la visión directa del altar con las veneradas imágenes.

Cumplen con este modelo San Juan en San Martín de Rubiales, la Virgen de Altormánéz y San Sebastián, ambas en Cabañes de Esgueva (fig. 31).

Otros edificios de estos tipos no se adaptan al camino sino que cumplen con la función de santuarios ubicándose en espacios sin relación con vías de comunicación. Entre estas está la Virgen de Castrejón en Mambrilla y Santa María la Antigua de Quinanarraya. Los arandinos tienen, en un teso a las afueras, la de San Pedro, que se ajusta a este modelo.



Figura 31.- La humildísima ermita de la Virgen de Altormánéz en Cabañes de Esgueva abre todos sus huecos al sur, para evitar los vientos fríos.

### 3.- El templo con capilla mayor

Este tipo parte de una capilla mayor cúbica, modelo muy parecido al humilladero básico, pero con una gran apertura en uno de sus muros por donde conecta con una nave a la que sirve de presbiterio. El tamaño de esta nave es desigual. Por lo general es más ancho que el presbiterio, para que sus muros sirvan de contrafuertes del arco toral, cuya gran apertura descarga sobre los muros laterales. En cuanto a su proporción, es alargada y desproporcionada. Parece como si se trazara en función de dar cabida a la mayor cantidad de devotos, no importando para ello la desproporción. Así, encontramos naves extraordinariamente largas en N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de la Pinareja en Araúz de Miel, la Virgen de Arandilla en Huerta del Rey o la de los Remedios en Peñaranda (fig. 32).

Otros templos de esta categoría, con naves más comedidas, las encontramos en la Virgen del Ejido en Moradillo de Roa y N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de Castro, erguida sobre las mismas ruinas de Clunia y, seguramente, construida con sus piedras. También entran en este grupo las ermitas de San Miguel en Cilleruelo de Abajo y Tubilla del Lago.

Por lo general abren portada al sur, para evitar el cierzo, y mantienen la ventana al poniente, frente

al presbiterio, para que el peregrino alcance a ver la imagen, como en San Roque de Baños de Valdearados. En este sentido, resulta esta nave muy parecida a la ermita de planta alargada del apartado anterior, pero con cabecera aparte. Vemos por tanto que por la combinación de muy pocos tipos básicos se obtiene una gran variedad de modelos, dando esta arquitectura lección de modulación, racionalidad y economía.



Figura 32.- Ermita de la Virgen de los Remedios en Peñaranda de Duero. La nave se prolonga sin ninguna modulación, únicamente es función de la necesidad de dar cabida al mayor número de devotos posible.

### 4.- la fachada con tres huecos

Con el fin de resaltar la prevalencia del lienzo a los pies se abren en el XVIII sendas ventanas a uno y otro lado de la puerta para que los devotos puedan desde allí ver el altar y las imágenes de su devoción con más desahogo, ya que lo habitual en edificios anteriores era observar desde las mirillas de la puerta. Se complementa esta disposición pasando del edificio con tejado a cuatro aguas al de tres, ya que en las ermitas con puerta a los pies de la nave se suele eliminar la vertiente de ese lienzo elevando un piñón que recoge las vertientes laterales y da aire de fachada monumental al paño de la puerta.





Figura 33.- La apertura de tres huecos en la fachada a los pies se generaliza a partir del siglo XVIII, como sucede en la ermita de San Roque en Quintanarraya.

Estos tres huecos, con puerta de medio punto interpuesta, los podemos ver en la ermita de San Antonio en Hontoria de Valdearados, y con puerta adintelada en la Concepción de Fuentecén (fig 33), en ambos casos levantando la fachada a los caminantes que llegaban desde fuera.

De origen más popular resultan las de San Roque en Quintanarraya, las Vírgenes de los Remedios en Huerta del Rey y de las Angustias en Araúzo de Salce. En esta última el piñón es un levante posterior que ha engullido la espadaña.

## 5.- La iglesia con planta de cruz

El conocido esquema de la planta en cruz que tantos edificios parroquiales y conventuales nos ha legado desde mediados del XVI aparece también en este tipo de edificios con la utilidad de ser dedicados a santuarios. El modelo se aplica marcando muy poco los brazos laterales que, a veces, llegan a suprimirse, como en la Virgen de Tamarón en Santa Cruz de la Salceda y el humilladero de Brazacorta.

A lo largo de la nave se levantan contrafuertes que contrarrestan desde fuera el empuje de los arcos fajones del interior. Así puede verse aún en

las ruinas de la ermita del Cementerio en Nava de Roa. En otras, los contrafuertes son excesivos, quizá por defectos en la cimentación, como pasa en la ermita de San Juan en Anguix (fig. 34), cuyo basamento se escarba entre los respiraderos de las bodegas. Entre estos contrafuertes se sitúan portadas que, a veces, llegan a ser las principales si se abren al sur, por evitar los fríos vientos del norte omnipresentes. Esto sucede en la Virgen de la Vega de Fuentelcésped y en las Viñas de Aranda.

Estos templos son los de mayor tamaño entre las ermitas de la ribera. Su vocación de gran santuario se complementa con un juego de campanas izadas en airosas espadañas que animan y congregan a los romeros en los días grandes. Se elevan éstas sobre el hastial a los pies de la nave y se robustece el muro empleando sillares, algo excepcional ya que el uso de la mampostería es general en todos los lienzos y sólo se refuerzan las esquinas y cornisas. Cuando los delgados muros no resisten la acción combinada del peso de la espadaña y los esfuerzos laterales del viento se rigidiza el muro del hastial con sendos contrafuertes que enmarcan la puerta. Así actuaron en las obras de consolidación de 1826 en la Virgen de Basardilla, en Olmedillo de Roa. La misma solución, calcada, se aprecia en la Virgen de Rubialejos de Pesquera



Figura 34.- La ermita de San Juan en Anguix precisó un sólido contrafuerte en el muro norte, posiblemente por un fallo de cimentación por levantarse en el cerro de las bodegas.

de Duero, ya en Valladolid, lo que demuestra la permeabilidad de este modelo más allá de los límites diocesanos.

Otros edificios integran la pareja de contrafuertes del hastial desde el proyecto primitivo, originando dos pilastras desde el suelo hasta la coronación de la espadaña que se decoran con molduras y se rematan con bolas o pirámides. Se integran, pues, en un cuerpo desde la puerta a la espadaña. Este modelo tiene su origen en el gran monasterio de la Vid, orden premonstratense, desde el que irradia el modelo a otros lugares de la Ribera y de la diócesis de Osma. Así, podemos encontrar este tipo de fachada, con espadaña y portada integradas, en la Virgen de la Mata en Carabantes (Soria) y la Trinidad de Fuentespina, donde se reproducen, incluso, los aletones con follaje que flanquean la espadaña de la Vid (fig. 35).



Figura 35.- La ermita de la Trinidad o el Padre Eterno en Fuentespina es uno de los mejores edificios de este tipo en la Ribera.

## ELEMENTOS ACCESORIOS

Discutidos los tipos elementales de ermitas en la Ribera pasamos a estudiar otros elementos accesorios que juntos o por separado completan el patrimonio construido.

## 1.- Las espadañas

Sustentan las campanas que llaman a los romeros y alegran las fiestas en las campas de las ermitas. La economía de medios las impone frente a las torres, más aparatosas, salvo en los casos en que el edificio había sido parroquia o monasterio antes de ser ermita, como acontece en San Isidro, en Arandilla, o el monasterio de Monzón en Gumiel de Mercado. La espadaña más antigua debe ser la de la Magdalena en Baños de Valdearados, pues sus arcos apuntados sugieren que se trata de la original de la iglesia cuando todavía era parroquia de Quintanilla de los Caballeros.

El modelo más extendido abre un solo hueco de campanas, impuesto por la modestia de los edificios. Si son más campanas se encabalgan varios pisos sin continuidad en las líneas tectónicas de las pilastras, al estilo del monasterio de la Vid. Así se ejecuta en la Trinidad de Fuentespina y la Vega en Fuentelcésped.

El remate es por frontón, admitiendo múltiples molduras y, si está partido, diferentes fracturas, flanqueándose por bolas y pináculos y coronándose por una cruz, en ocasiones doble, o sea, una de forja sobre otra de piedra, como sucede en la Concepción de Fuentecén (fig. 36). La más fina y



Figura 36.- En la ermita de la Concepción de Fuentecén la espadaña del frente impide la evacuación de aguas en la vertiente donde se levanta.

elaborada de todas, si exceptuamos la de Fuentespina, está en el Humilladero de Fresnillo de las Dueñas. Estas señoras dueñas eran las propietarias del lugar en la Edad Media y mantenían un monasterio llamado de N.ª S.ª de Coro que, con las crisis del siglo XIV menguó tanto en sus rentas que terminó extinguiéndose en 1390. Pasó entonces a los monjes de la Vid que administraron el lugar y donde la antigua iglesia del monasterio, seguramente arruinada ya, levantaron durante el XVIII capilla para un Cristo, a modo de humilladero en el camino de Aranda. Sobre la portada adintelada, que mira a la población, se yergue una esbelta espadaña con frontón partido y enroscado que es de la más fina talla. Una cartela proclama: DEL CONVENTO DE N.ª S.ª LA VID y un escudo del monasterio lo confirma. La calidad de la pieza ratifica la solvencia económica de la orden y su altura cultural. El hecho de que la ermita se levantara sobre el solar del convento anterior puede interpretarse como un acto de dominio del monasterio que confirmara su posesión<sup>21</sup>. También es una tutela espiritual. Sin embargo la advocación del Cristo y la celebración de su fiesta el día de San Pedro Regalado, en gran santo franciscano de la Ribera, hacen pensar en que el culto lo llevaran a cabo los frailes menores. La imagen del Cristo fue robada hace pocos años y la romería ya no se celebra. El edificio ha comenzado a arruinarse.

En Castrillo de la Vega la espadaña es a su vez remate del piñón de la fachada, que se dobla en faldones curvos de lejana inspiración en Vignola, y flanqueado por pirámides.

Aunque las hay humildísimas, consistentes en un par de pilastras de ladrillo unidas por un arqui- llo, y así las vemos en Terradillos o Cabañes de Esgueva (Virgen de Altormánez), otras tienen primorosas molduras y armoniosas proporciones que las hacen ser gala y bandera del edificio. Destacan

la de San Roque, en Roa, con su frontón curvo partido y la esbelta de la Virgen de la Fuente en Guzmán, que domina y focaliza el espacio de la plazuela donde se levanta. También muestran fina hechura la espadaña de la Serna en Hontoria de Valdearados.

En el capítulo de las sorpresas pintorescas cabe destacar dos: por un lado la espadaña – fachada de la Virgen de la Cueva en Hontangas, teatral decorado arquitectónico para vestir la gruta donde se venera la imagen (fig. 37). El remate es de bolas sobre pináculos que parecen góticos, reutilizados de alguna torre que los perdiera. El segundo caso



Figura 37.- La espadaña de la Virgen de la Cueva en Hontangas es un decorado monumental ante la gruta donde está la imagen.

21. LOPERRÁEZ CORVALÁN, J. *Op. Cit.* (pág. 204).

no está lejos: en la Virgen del Ejido de Moradillo de Roa las bolas que flanquean la espadaña no son tales. Son estelas circulares de algún cementerio medieval (fig. 38).



Figura 38.- Ermita de la Virgen del Ejido en Moradillo de Roa. Las bolas de remate de las espadaña son estelas de un cementerio medieval.

El proceso de crecimiento de las ermitas por acumulación hace que las espadañas unas veces estén ausentes y otras se hayan incorporado cuando las construcciones principales ya habían sido levantadas. En estos casos, las espadañas se incorporan allí donde es posible encontrar un muro que las soporte y permita oír el tañido de las campanas en la dirección requerida. Por eso en la Virgen de la Vega de S.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Mercadillo se alzan directamente sobre un muro de la sacristía adosada, pero mirando hacia el camino que trae a los romeros y permitiendo accionar el repique cómodamente desde la sacristía. Otras veces la presencia de la espadaña impedirá la salida de las aguas en la vertiente de los tejados provocando daños crónicos y ruinas tempranas en los edificios. En esta situación está la Virgen de Gracia en Santa Cruz de la Salceda o la de Fresnillo de las Dueñas. Para evitar estos daños hay edificios que han eliminado esta vertiente del tejado, como en la Serna de Hontoria de Valdearados, en que una cornisa delata la posición antigua del alero.

Otros desplazan la espadaña a una esquina donde sólo interrumpen el paso a las aguas de las canales más cortas, como se ve en San Isidro y en San Antón de Aranda o la Virgen de los Olmos en Quintana del Pidio; es una solución práctica que prescinde de la simetría por lo que en estos casos la espadaña suele reducirse al mínimo.

## 2.- Los soportales

Llegados los romeros a la ermita precisan descanso. A un costado del edificio un soportal acoge a los peregrinos y los ampara contra el solazo del verano o las lluvias. Es complemento de unas instalaciones que velan por lo espiritual además de ayudar al descanso o a servir un refresco a los hermanos cofrades.

En la Ribera casi todos se construyen con pies derechos de madera, en ocasiones sin desbistar, exponiendo una epidermis nervuda sobre duro corazón de olmo o enebro.

Los hay en ángulo ciñendo al edificio por dos lados, como en la Virgen de Castrejón de Mambrilla o la Henosa, cerca de Bahabón (fig. 39). Otros se adosan al costado más largo, como en San Antonio, de Baños de Valdearados. En general prefieren el lado sur, a cubierto del frío cierzo y el duro regañón. Incluso rebajan el alero y levantan muros en los flancos para evitar que el viento recorra el



Figura 39.- La antigua parroquia de la Henosa es ahora ermita de los pueblos del contorno, que conservan el término pro indiviso. A ambos lados del soportal, sendos muretes protegen de los vientos fríos del norte.



cobertizo. Así son los soportales de la Virgen de Arandilla en Huerta del Rey y los de Boeza en Hinojar y la Antigua en Quintanarraya.

En el extremo contrario están aquellos tan escuetos que sólo cubren la portada como en San Pedro de Aranda y San Bartolomé en Sinovas.

En Soria, debido al extremo frío de su clima, es frecuente que las ermitas prolonguen los muros laterales y el tejado por fuera de la fachada para dejar un pequeño espacio cubierto y protegido del viento. En la Ribera recurre a este sistema la ermita de San Juan, en una calle de Moradillo de Roa.

En ocasiones no atienden sólo a la necesidad de descanso del peregrino. En Quintanarraya un banco de enebro acoge al romero para que dirija la vista a un hermoso panorama que invita a la reflexión. Es un espacio para la espiritualidad conseguido con los mínimos elementos.

### 3.- Las casas de ermitaño y de cofradía

En los santuarios se debía mantener encendida la lámpara del Santísimo al mismo tiempo que

convenía custodiar el edificio para que nadie robase las limosnas o guardara dentro ganado. Los ermitaños cumplían con estas funciones y atendían a los peregrinos. A cambio, explotaban los bienes que poseía el santuario por donación de sus devotos.

La casa para el ermitaño o santero se adosaba con frecuencia a la fábrica principal junto con la hospedería y otras dependencias propias de la cofradía para sus reuniones y sus festejos. En la Virgen de la Vega en Fuentelcésped era una casa aparte, ahora abandonada. Por el contrario, en los Santos Cosme y Damián en Vadocondes y la Virgen de Castro en Peñalba es un edificio adosado a los pies del edificio en sentido transversal, en contra del eje de la nave. En el primero se adosa un cuerpo y un soportal adyacente. En el segundo el cuerpo está sobre el soportal y debajo de la espadaña. La misma disposición pero sin soportal está presente en la Virgen del Prado de Sotillo de la Ribera.

Pero el edificio que mejor resume estas instalaciones es la Virgen de las Viñas en Aranda de Duero (fig. 40). La iglesia es una planta de cruz latina en orientación canónica con escudos del



Figura 40.- El santuario de la Virgen de las Viñas en Aranda de Duero queda oculto por el edificio anexo, con soportal y balcón para presidir las ceremonias en la campa.

obispo Acosta en sus esquinas, ya que se contó con su patrocinio allá por el siglo XVI. En el costado sur, como es habitual en los soportales, se adosó hacia 1900 un cuerpo con planta en forma de U que dejaba un patio entre el edificio religioso y la nueva construcción. Ésta se erguía con dos pisos sobre la amplia campa del santuario flanqueada por dos torreones en las esquinas que enmarcaban sendos cobertizos: uno en la planta baja, con arcos de piedra, a modo de soportal, y otro en la primera planta como un balcón corrido con pies derechos de fundición. En este edificio se albergaban las actividades de la cofradía entre las que estarían también la presidencia de los actos y procesiones en las romerías. Por encima se asoma la espadaña de la iglesia, levantada sobre un muro de la iglesia con mucho peralte para permitir que el tañido fuera oído en la campa.

El edificio muestra la claridad y orden propios de la arquitectura del momento, pero el programa no es nuevo: en la misma diócesis de Osma los santuarios de la Virgen de la Fuente en Gómara y los Santos Nuevos en Almarza (los dos en Soria) ya agrupan en torno a la iglesia edificios con funciones especializadas muy similares a las de Aranda, aunque aquí se resuelve con mayor frialdad y eficacia.

#### 4.- Camarines

Por último, los santuarios adosan un cuerpo a la cabecera desde el que atender a la imagen que se veneraba en el altar mayor. Fue costumbre del barroco crear ambientes ilusorios y cuadros teatrales que dieran al culto sagrado una atmósfera de maravillosa irrealidad<sup>22</sup>. Uno de los recursos más empleados fue perforar el muro del testero de la capilla mayor para que penetrase la luz sobre los fieles, dejando ver la silueta de la imagen

venerada suspendida en un resplandor cegador, entre vahos de incienso, destellos dorados de los retablos y cánticos. Esta escenificación ilusoria del culto, conmovedora y maravillosa, obligaba a adosar un cuerpo en la cabecera de las iglesias desde donde atender al descenso y subida de las imágenes para sacarlas en procesión, así como acicalar las coronas, joyas y túnicas bordadas que, regaladas por los fieles complementaban su atuendo y daban un aire familiar a las esculturas.

El recinto propio para este manejo era el camarín, donde sólo un reducido número de personas, mujeres por lo general (las camareras) atendían a la imagen. Con anexión del camarín quedan concatenados una serie de ámbitos que se recorren desde la explanada, espacio público, al soportal, semipúblico, luego la iglesia, propia de los cofrades o el pueblo, hasta el camarín, exclusivo para las personas autorizadas y por lo tanto de uso privado. Esta gradación de la privacidad sigue un eje sobre el edificio que enriquece el contenido litúrgico de todos los hechos que constituyen la romería y la peregrinación (fig. 41).

Cuando el edificio es anterior, es perfectamente identificable el volumen del camarín adosado a la cabecera del templo, levantado en el siglo XVII o XVIII. Se distingue fácilmente de otros añadidos, como la sacristía, porque ésta se adosa en un eje perpendicular sobre la cabecera, saliéndose del recorrido rectilíneo, que es el de mayor jerarquía. No obstante, en ocasiones se superpone el camarín a la sacristía, que ocupa la planta baja del anexo, a ras del prebiterio.

Quizá el camarín más importante de la comarca sea el de las Viñas en Aranda, por su generoso volumen y espléndido despiece en piedra de sillaría y con labra de escudos. Una moldura lo ciñe

22. MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. et al. *Arquitectura barroca castellana*. Diputación Provincial. Valladolid, 1967.

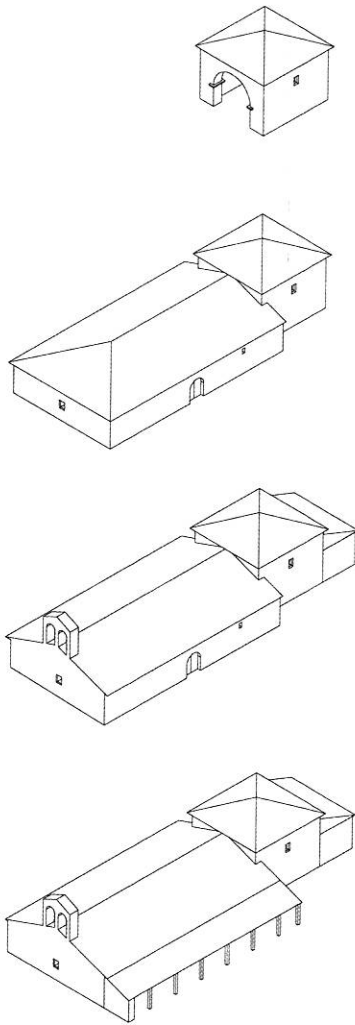


Figura 41.- Evolución característica de los santuarios de la Ribera. A la capilla inicial, de planta cuadrada, se agrega un cuerpo ancho, que hace de contrafuerte, con puerta al mediodía y ventana a los pies para ver el presbiterio. En otro momento se añaden camarín en la cabecera y espadaña a los pies, que altera las vertientes originales. Por fin, se edifica un soportal con muretes de protección contra el viento.

por el alero y un ventanal cuadrado se abre a oriente, señalando su manera clasicista.

Monumental resulta el de la Vega en Fuentelcésped (fig 42), que fue levantado solidariamente con el presbiterio, en una sola pieza monolítica. También interesantes resultan los de la Serna



Figura 42.- En la ermita de la Virgen de la Nava en Fuentelcésped, la cabecera de la iglesia es especialmente voluminosa por la adhesión de un camarín, cuyo ventanal ilumina el interior.

en Hontoria de Valdearados y la Virgen de Arandilla en Araúzo de Miel. Todos ellos adscritos a devociones marianas. Pero también los Santos Justo y Pastor tienen en su ermita de Vadocondes un generoso camarín adosado a la fábrica gótica original.

Pero el edificio que mejor funde todos estos elementos construyéndolos ex novo es la Virgen de la Vega en Roa. En una cabecera y sobre la planta de cruz latina, agrupa la capilla mayor y el camarín flanqueado por dos espacios laterales de circulación para permitir el paso de los romeros por el altar y besar o tocar la misma imagen. Dos puertas laterales en los costados de la nave principal daban entrada desde las campas exteriores directamente al crucero, evitando interferir con el eje principal del edificio, siempre dirigido al altar. Por fuera, el escalonamiento de los tejados correspondientes a todos estos anexos es una armoniosa pirámide fracturada de singular gracia por su proporción y limpieza en la factura (fig 43).

## LOS CONJUNTOS MONUMENTALES

No había pueblo próspero en el siglo XVII que no ostentara junto al título de villa un rollo de



Figura 43.-El camarín de la Virgen de la Vega en Roa es una espléndida síntesis de volúmenes que responden a espacios de diferente jerarquía en el interior.

justicia, una traída de aguas con sus arca y fuente de piedra, una plaza de mercado con soportales, iglesia parroquial con alguna capellanía, casa rectoral, pósito, hospital con sus fondos y unas cofradías para complementar la vida espiritual de los vecinos con la devoción personal a alguna imagen milagrosa, además de obtener los beneficios terrenales de la solidaridad entre los hermanos. Si estas cofradías poseían además bienes bastantes como para edificar unas ermitas, el lugar era perfecto.

Poblaciones ricas como Aranda tenían su santuario principal, las Viñas, y una rosario de ermitas en la salida de los caminos donde las hermandades pregonaban su presencia y su servicio a la comunidad: San Isidro en el camino de Baños, la Virgencilla en el de Vadocondes, luego San Antón en el de la Aguilera y San Pedro en su cerro. Además de otras hoy perdidas en ubicaciones más difíciles de precisar.

Hay otros dos ejemplos de abundancia de ermitas: Gumiel de Hizán y Sotillo de la Ribera. En Gumiel, quizá por influencia del monasterio de cisterciense de San Pedro, del que no ha quedado nada, todo territorio en torno del pueblo era un paisaje sacro. Dentro del pueblo la ermita de San Roque, un pequeño oratorio que todavía puede

visitarse con su nave y capilla mayor cuadrangulares. Más a las afueras la ermita de Santa Lucía, ya desaparecida y la patrona: la Virgen del Río. Más lejos, hacia Burgos, el Cristo de Reveche nos espera en el collado que da paso al valle del Esgueva y si miramos hacia levante, sobre un cerro, la más modesta de San Antonio.

El muestrario más conjuntado se da en Quintana del Pidio. A parte de la Virgen del Prado, santuario a 2 kilómetros del lugar, rodean al pueblo una cadena de ermitas levantadas en la misma época y con un mismo plan. Si se sale a oriente estaba San Sebastián, la única hoy en ruina. Hacia Gumiel de Mercado se pasaría al pie del cerro de las bodegas, coronado por San Jorge. Si se iba hacia Aranda, se pasaba junto al arroyo y nos despedía la de Santa Ana. Si era hacia Roa, coronando un otero junto al camino estaba San Isidro. Cuando se venía de la Horra por el camino de Palencia, en la última cuesta estaba Santa Lucía. Un programa completo que permitía a los caminantes entrar o salir de la población encomendándose a la protección divina y que, gracias al celo de sus habitantes, constituye un conjunto que ha llegado casi completo hasta nuestros días.

## EL ESTADO ACTUAL

Pese a estos ejemplos, muchos otros edificios han desaparecido, ya fuera por la incautación de los bienes de las cofradías en 1800, la desacralización de la sociedad del XIX o el abandono del medio rural del XX. Precisamente por esto muchos pueblos no tienen habitantes suficientes para constituir una cofradía que sustente su patrimonio. Y las ruinas han comenzado a poblar los caminos: San Roque es ruina en Peñalba de Castro, en Espinosa de Cervera y en Coruña del Conde (fig. 44). La que tiene consagrada en Quemada está en mal estado, con sus vigas apuntaladas. La de Santa Juana de Aza está desacralizada y ha comenzado a arruinarse.



Brazacorta tuvo dos ermitas: N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> del Agua y el Cristo del Humilladero, pero la primera estaba muy deteriorada. Corrían los años 70 con su utilitarismo y su visión mezquina del medio rural. Ninguna institución mostró ningún interés por su reparación ya que los vecinos tenían otra ermita y eso debía parecerles suficiente. Desapareció en 1975. El mismo camino pueden seguir otras si no se tiene conciencia del valor espiritual y social de estos pequeños y, la mayor parte de las veces, humildes edificios.

Es un patrimonio mal conocido por tratarse de pequeñas piezas que nunca han merecido la atención de los estudiosos. Además su documentación está en gran parte perdida por haberse disuelto las cofradías. En fin, que el hecho de tratarse de edificios entre la arquitectura culta y la popular, cuyo valor no ha sido reconocido hasta tiempos muy recientes, ha causado el desinterés de expertos e instituciones.

Sin embargo, ha comenzado a estimarse unánimemente el valor del paisaje como parte del patrimonio construido por el hombre y el concepto de

bien cultural se está ampliando a entidades que, hasta hace unas décadas, eran desconocidas, cuando no despreciadas, por la cultura oficial. En este estado de la cuestión emerge el patrimonio de arquitectura del camino (puentes, cruceros, ermitas, humilladeros) como uno de los acervos más interesantes y desconocidos de nuestro haber cultural, y uno de los que más desarrollo e importancia cobrarán en los próximos años.



Figura 44.- El humilladero de San Roque en Coruña del Conde estaba en estas circunstancias en el año 2002.